

MOE observa las elecciones atípicas de Putumayo

- 32 personas observadoras acreditadas realizarán seguimiento al proceso electoral en 8 municipios del departamento de Putumayo, siendo éstos Mocoa, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Colón y San Francisco.
- MOE pide articular las estrategias de paz con las de seguridad en los procesos electorales.

Bogotá, 22 de febrero de 2025 El próximo domingo 23 de febrero, en el marco de elecciones atípicas, la ciudadanía en el departamento de Putumayo acudirá a las urnas para elegir un nuevo Gobernador y un nuevo Alcalde de Puerto Guzmán. Estos comicios fueron convocados tras la anulación de las elecciones de octubre de 2023, luego de que el Consejo de Estado anulara la elección del gobernador Carlos Marroquín y del alcalde de Puerto Guzmán, Miguel Ángel Muñoz, por incurrir en doble militancia.

Para este proceso, la Misión de Observación Electoral – MOE desplegará un total de 32 personas acreditadas, para realizar observación en ocho municipios: Mocoa, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Colón y San Francisco.

Estas elecciones se desarrollarán en un contexto de creciente violencia en el Putumayo. Al cierre de 2024, el departamento registró 36 acciones armadas y 5 actos de amedrentamiento, lo que representa un aumento del 70,8% en comparación con 2023. Esta situación afecta especialmente a las zonas rurales donde operan grupos armados ilegales como la Segunda Marquetalia y el Estado Mayor Central, responsables de enfrentamientos y ataques contra la población civil. Además, según reportes ciudadanos se habrían generado presiones a comunidades rurales para acudir a las urnas, presuntamente ejercidas por los Comandos de la Frontera, grupo vinculado a la Coordinadora Guerrillera Nacional Ejército Bolivariano, siendo Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez y Puerto Asís los municipios más afectados por la presencia de estos grupos armados ilegales.

Wilson Cardenas, coordinador regional de la MOE en Putumayo, señaló que “es fundamental que las autoridades electorales, la Fuerza Pública y los organismos de control garanticen el derecho al voto en condiciones de libertad y seguridad, especialmente en aquellas zonas con antecedentes de riesgo”.

La MOE insiste en la necesidad de brindar garantías a los votantes y la ciudadanía en general para el ejercicio de sus derechos políticos. También subraya la importancia de que se articulen las estrategias de paz con las de seguridad en los procesos electorales, de manera que se garantice un entorno estable y seguro para el ejercicio democrático.

Durante la jornada electoral, la MOE estará monitoreando el desarrollo del proceso. Para reportar irregularidades, pone a disposición su plataforma Pilas con el Voto a través de la página www.pilasconelvoto.com y el WhatsApp +57 315 2661969.

Mayor información

Laura Espinosa, coordinadora de comunicaciones MOE. 322 8989 406
digital@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](https://www.instagram.com/MoeColombia)